Facultad de Filología

OFERTA DE PRÁCTICAS

MODALIDAD DE FORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIANTES DE LAS TITULACIONES

- Todas las titulaciones de Filología

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRÁCTICAS

Ref. CONVOCATORIA: 04/10-11

Empresa/Institución: Empresa GDS Gestión de Servicios

Nº de plazas: 4 (uno de Francés, uno de Inglés, uno de Alemán y uno de Italiano)

Meses: 3 meses renovables por otros 3 meses más

Horario (orientativo): Un viernes al mes en horario de tarde de 16:00 a 20:00 horas

Lugar de realización: Edificio EXPO Isla de la Cartuja

Líneas de trabajo: Participarán en un programa de educación para niños de diferentes nacionalidades con edades comprendidas entre los 3 y 12 años. Los participantes estarán en todo momento apoyados por un equipo de profesionales que diseñarán las actividades.

Conocimientos informáticos:

Otros requisitos: Estudiantes **nativos**: 1 de Francés, 1 de Inglés, 1 de Alemán y 1 de Italiano, para participar en un proyecto multilingüe.

Observaciones: Estas prácticas no son remuneradas, pero se concederá una Bolsa de estudios de 30 euros por tarde.

PLAZO

El plazo límite para la presentación de CV es el 12 de noviembre de 2010

REQUISITOS

Estar matriculado en la Universidad de Sevilla, en la titulación para la que se oferta la práctica, y haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título cuyas enseñanzas estuviere cursando. Las prácticas no se ofertan para alumnos Licenciados.

INSCRIPCIÓN

Todos los interesados deben presentar su *curriculum vitae* en la Secretaría de la Facultad de Filología. Además, deberán reflejar el nombre de la práctica que se solicita en su CV, y si el turno fuera de mañana o tarde, su preferencia.

En el CV debe constar la nota media ponderada del expediente académico o las notas obtenidas en cada una de las asignaturas cursadas, los cursos realizados, la experiencia profesional (si la hubiera) y otros datos de interés. Una vez cerrado el proceso de selección, los alumnos elegidos deberán aportar la documentación acreditativa de todos los méritos consignados en el CV.

22 de octubre de 2010